



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO OPOSICION CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OPERARIO DE COMETIDOS MÚLTIPLES PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS (BOCM NÚMERO 293, DE 10 DE DICIEMBRE DE 2015)

ASPIRANTE(APELLIDOS Y NOMBRE)	FASE CONCURSO	FASE OPOSICION			CALIFICACION TOTAL DEL CONCURSO-OPOSICION
	CALIFICACION	1º EJER.	2º EJER.	TOTAL	
BARRERA ALMAGRO, PEDRO	8,61	5,60	6,20	5,9	14,51
GONZÁLEZ RUIZ, GREGORIO	6,00	7,80	5,10	6,45	12,45
PADILLA SALCEDA, JUAN FELIPE	1,01	7,00	5,10	6,05	7,06
AYUSO SÁNCHEZ, ARGIMIRO	0,20	5,60	5,40	5,5	5,70

El Tribunal declara que ha cumplido las normas de la convocatoria y que las calificaciones otorgadas lo han sido sobre la base del contenido de las pruebas realizadas en relación con el grado de conocimientos exigidos sobre el programa y declara aprobado en el conjunto del proceso selectivo y propone su contratación laboral fijo como operario de cometidos múltiples para las instalaciones deportivas, con la categoría de peón-especialista, a DON PEDRO BARRERA ALMAGRO, con DNI ****1538Z , por ser el aspirante con mayor puntuación siempre que acredite que cumple los requisitos exigidos en la convocatoria y no presente renuncia a sus derechos.

Igualmente, el Tribunal propone una Bolsa de Trabajo, formada por los aspirantes que han superado el proceso selectivo y que han rebasado el número de plazas a cubrir, en el siguiente orden:

ASPIRANTE(APELLIDOS Y NOMBRE)	FASE CONCURSO	FASE OPOSICION			CALIFICACION TOTAL DEL CONCURSO-OPOSICION
	CALIFICACION	1º EJER.	2º EJER.	TOTAL	
GONZÁLEZ RUIZ, GREGORIO	6,00	7,80	5,10	6,45	12,45
PADILLA SALCEDA, JUAN FELIPE	1,01	7,00	5,10	6,05	7,06
AYUSO SÁNCHEZ, ARGIMIRO	0,20	5,60	5,40	5,5	5,70

Los interesados podrán formularlas alegaciones a la valoración del Tribunal Calificador, sin perjuicio de los recursos que proceden legalmente, en un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Secretaria del Tribunal
Firmado electrónicamente
por Margarita Valero Granados